## El Gobierno se resiste a cumplir con las recomendaciones del FMI

Guindos descarta nuevas subidas del IVA y de los impuestos indirectos "Tenemos nuestra propia hoja de ruta", esgrime el titular de Economía

J. SÉRVULO GONZÁLEZ MANUEL V. GÓMEZ, Madrid

"El Gobierno no tiene por qué seguir al pie de la letra lo que dice el Fondo Monetario Internacional (FMI)". De está forma el ministro de Economía, Luis de Guindos, ha dejado en papel mo-jado casi todas las recomenda-ciones que el organismo que diriciones que el organismo que afri-ge Christine Lagarde presentó el pasado martes para impulsar la economía española. El Fondo aconsejó al Ejecutivo subir el IVA, los impuestos especiales y los medioambientales, perdonar los medioambientales, perdonar deudas tributarias y de la Seguridad Social a empresas con problemas, rebajar las cotizaciones sociales para trabajadores poco cualificados o facilitar más de lo que ya lo hizo la reforma laboral las bajadas de sueldos en las firmas en apuros. Un amplio menú que el Gobierno no contempla. Guindos, que intervino en una entrevista en Onda Cero, recordó que las recomendaciones

del Fondo no son obligatorias y aseguró que otras veces el Ejecutivo ya ignoró estas sugerencias.

"No lo hemos seguido en otras ocasiones", apuntó para recor-dar que el Fondo reclamó una bajada salarial del 10% para recu-perar la competitividad hace un año, "evidentemente, eso no en posible, no se realizó y se olvida-ron de ello". "Analizamos con cui-dado, las recomendaciones del dado las recomendaciones del FMI. Pero el Gobierno tiene su propia hoja de ruta de medidas", añadió Guindos.

añadió Guindos.

Poco después, fuentes del Mi-nisterio de Empleo se remitian a las palabras de Guindos y enfati-zaban que "la hoja de ruta a se-guir está en el Plan Nacional de Reformas enviado a Bruselas". Y ahí no figura prácticamente ninguna de las recomendaciones del FMI. Recuerdan en el departamento que dirige Fátima Bá-fiez que en su agenda inmediata lo que figura es la reforma del sistema de formación, algo que



La única reforma prevista por Empleo es la del sistema de formación

El ministro se muestra proclive a facilitar quitas de deuda a empresas

el Ejecutivo ha demorado en varias ocasiones, y que según el plan de reformas debe estar lista

plantarse este mismo año.

Por lo que respecta a facilitar
los incumplimientos de convenios, en el Ministerio recuerdan que eso va se hizo en la reforma laboral de 2012. Y. además, en todo lo que respecta a la negocia-ción colectiva remiten al pacto salarial que sindicatos y empre-sarios tienen que renovar durante este año.

También el Ministerio de Ha cienda siguió el discurso de Em-pleo y el de Economía, un depar-tamento este último que suele tener fricciones con los dos primeros. En el ministerio dirigido por Cristóbal Montoro se recorpor Cristóbal Montoro se recor-daba que ellos ya han descarta-do en varias ocasiones una nue-va subida del IVA —ya elevó los tipos en septiembre de 2012— co-mo pide el FMI. Su tesis es que España ya tiene los tipos del im-puesto sobre el consumo en tor-no a la media comunitaria. Y se resiste, de momento, a traspasar productos del tipo reducido al ge-neral. Montoro ha insistido en

que no reclasificará ni los proque no reclasificara ni los pro-ductos vinculados al transporte, turismo o restauración porque forman parte de un sector estra-tégico para la economía españo-la. "No habrá productos de IVA

que pasen del reducido al gene-ral", remachó ayer Guindos.
"El Gobierno no va a modifi-car ningún tipo de impuesto indi-recto que no venga derivado de modificaciones estrictas de la normativa comunitaria", abundó el ministro, que recomendó prestar más atención a lo que dice el programa de estabilidad y el Plan Nacional de Reformas ie a las recomendaciones del Fondo.

Hacienda también descarta elevar otros impuestos indirec-tos, como los especiales o los medioambientales. Consideran que en los últimos años ya han

subido en repetidas ocasiones los tipos sobre el tabaco, el alco-hol y los hidrocarburos y no que-da mucho margen para nuevas subidas. Además, alegan que en este tiempo han aprobado nue-vos impuestos sobre gases fluo-rados y otras medidas fiscales para la sostenibilidad energética. Y recuerdan que solo en los prime-ros cuatro meses de este año es-tos tributos han aportado

casi 750 millones a las ar-

cas públicas.

Respecto al nuevo marco tributario, el ministro explicó: "La reforma fiscal se presentará a lo largo del mes de julio. Habrá un immes de julio. Habrá un im-puesto (IRPF) más sencillo para todo el mundo. En las nóminas a partir del mes de enero del año próximo se reducirá el IRPF. El Gobierno ha dicho que no va a subir otros tipos de im-puestos. No se va a com-

pensar". Uno de los pocos puntos en que el Ejecutivo está de acuerdo con las tesis del FMI es facilitar las rees-tructuraciones de deudas en empresas con proble mas pero que serían via-bles sin este lastre. El mi-nistro de Economía se mos-tró favorable en profundi-zar sobre ese tema: "El proceso concursal en España

ceso concursal en España es una especie de minipimer, de trituradora, de empresas. Eso hay que evitar-lo porque es la peor solución para todo el mundo. Cuesta más crear una empresa que evitar que desaparezoa. Ahí tenemos que actuar y merece la pena. El Gobierno ha tomado medidas pero tomará más medidas al respecto". En la última frase, Guindo hablaba de la reciente re-Guindo hablaba de la reciente re-

Gundo habiaba de la reciente re-forma de la ley concursal, Sin embargo, el titular de Eco-nomía evitó aclarar si está dis-puesto a que en ese proceso la Agencia Tributaria y la Seguri-Agencia Friottaria y la Seguri-dad Social perdonen deudas a empresas con riesgo de quiebra. Hacienda asegura que ya conce-de aplazamientos a empresas con problemas y evita opinar sobre el asunto hasta que esté lista bre et asunto hasta que este fista la nueva ley concursal. Otras fuentes gubernamentales creen que será dificil que se puedan perdonar estas deudas fiscales ante la delicada situación de las finanzas públicas.

## Desahuciar es innecesario

XAVIER VIDAL-FOLCH



Banqueros, paralizad inmediatamente to-dos los desahucios. Os perjudican. La expulsión ("evicción") de familias mo-rosas de su hogar habitual por no poder pagar la hipoteca es una flagrante injusti-cia. Una muchedumbre equivalente a los habitantes de Logroño, o Badajoz, o Lleida, nerdió m. 2013 es visitentes a runare da la paralicia de la companio de la companio de la conperdió en 2013 su vivienda a manos de los bancos acreedores: 38.961 familias (a multi-plicar por 3,5/4 miembros), según el Banco de España (EL PAIS, 20-5-2014). Es la demostración de una (avisada) in-

competencia legislativa. La ley de 18 de abril de 2013 no arregló casi nada, apenas benefició a un 10% de los afectados. Los desalucios attinentaron de 30,034 en 2012, uno cada quince minutos, a los cita-dos 38,961 el año posado. Las daciones en pago [bajaron], del 38% al 33%. Expulsar de la vivienda propia al arrui-

Expusar de a viventa propia a arrui-nado es la siembra de un veneno social, la creciente desigualdad, que afina a los sin trabajo y a los sin techo. Y rompe la mini-ma cohesión social indispensable para evi-tar una revuelta social generalizada.

Desahuciar es pues injusto, nada inteli-gente y atenta contra el orden.

Pero además, resulta innecesario. Por-que es empresarialmente ineficiente.

Una entidad se dio cuenta de ello a tiem-

po. La única que no ha practicado ningún po. La antica que no la practicación iniguno: desahucio durante toda la crisis, ninguno: el Banco de Sabadell. Lo han certificado así la Plataforma de Afectados por las Hipote-cas (PAH) y la Asociación de Afectados por Embargos y Subastas (AFES) (Cinco Días, 27-5-2014). Como el banco no es sor Teresa de Calcuta, sino una entidad con ánimo de lucro, habrá que colegir que no echar a la gente le sale a cuenta. Y habrá que suponer que si le sale a cuenta, también debería ser beneficioso para los demás bancos. El Sabadell partía de un nivel más sóli-

Banqueros: no echéis más a la gente de su piso. Haced como el Sabadell, que le sale a cuenta

do: pocos clientes de renta débil y jamás hipotecas superiores al 80% de la tasación. Pero sobre todo, fue más rápido al montar un operativo que sacó de las oficinas la presión de la pesada interlocución vertical con los deudores (efatura territoria), de-partomento de riestos aspeció hurálica). partamento de riesgos, asesoría jurídica) e instauró una interlocución horizontal: un solo confesor para cada cliente moroso.

Le hizo un traje a medida: le alargó el plazo de la hipoteca, o le dio nueva carencia de capital, o le concedió una segunda hipoteca, o, al final, se quedó con la propie-dad de su vivienda pero otorgándole un alquiler social (de 150 a 400 euros/mes). alquirer social (de 150 u 400 cutos)mes). Esta solución última ha resuelto el drama a más de 3.000 afectados, en un 80% largo procedentes de las 10 entidades que com-pró en el último decenio. ¿Coste de la operación? Unos 35 millo-

¿Coste de sa operación: Onos 53 mino-nes de euros, contando capital y manteni-miento de inmuebles. ¿Beneficios? Repu-tación, marca, menor presión social, con-fianza, fidelización de clientes... Al Sabadell le salen las cuentas, y los dividendos. ¿Por qué los otros no lo ensayan? Me avisen si lo hacen. También tendrán cuadro de honor

[PD. Ampliación de la última columna: el Boston Consulting Group ofreció al Mi-nisterio de Industria su informe sobre la reindustrialización pro bono, sin cobrar].

press reader PressReader.com + +1 604 278 4604